

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****1718** *ABDELAZIZ BOUAIDAUN*

Declaración de insolvencia

D. Luz Pérez Pérez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Uno de La Rioja,

Hago saber: que en ejecución 88/07, seguida en este Juzgado a instancia de Aman Ullah Sindho, contra Abdelaziz Bouaidaun, sobre cantidades, se ha dictado Auto por el que se declara al mencionado ejecutado en situación de insolvencia total, por importe de 1.108,35 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 174.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Logroño, 1 de diciembre de 2008.- Secretaria Judicial, Luz Pérez Pérez

ID: A090006445-1